03/06/2020

Fiscalía logra prisión preventiva para imputado por violación impropia y corrupción de menores reiterada

Gracias a la denuncia de la familia de la víctima en la Policía de Investigaciones se pudo dar inicio a la investigación. El Ministerio Público entregó una serie de diligencias a la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de Valparaíso que permitió individualizar al responsable de los hechos y solicitar la orden de detención. Un ciudadano de nacionalidad ecuatoriana de 22 años de edad con domicilio en la comuna de Valparaíso.

El Fiscal del caso, Álvaro Mansilla, formalizó investigación en el Tribunal de Garantía porteño por los siguientes cargos: *"En fechas indeterminadas que van entre del año 2019 y abril del año 2020, el imputado habría cometido los delitos de violación con carácter de reiterado y corrupción de menores con carácter de reiterado respecto de una niña de 12 años de edad"*.

Trabajo investigativo que fue expuesto en el Tribunal de Garantía de Valparaíso y que incluyó la toma de declaraciones del personal médico que atendió a la víctima en el Hospital Carlos Van Buren, donde se pudo confirmar el embarazo de la víctima, además de las declaraciones de varios integrantes de su familia, quienes relataron los hechos.

"El Tribunal oyendo las declaraciones que se realizaron y el cúmulo de antecedentes investigativos que se reunieron durante estos días otorgó la prisión preventiva respecto del imputado", explicó el Fiscal Mansilla.

El Tribunal decretó 120 días de investigación, plazo que tiene la Fiscalía para reunir una serie de antecedentes que buscarán acreditar los cargos que se formularon respecto del imputado.